ACTA SESION CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 13 días del mes de Abril de 2010, siendo las 15:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don **MIGUEL BECKER ALVEAR**, con la presencia del Secretario Municipal don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA

SR. EDUARDO ABDALA A.
SR. JUAN ACEITON V.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. JAIME SALINAS M.
SRA. GENOVEVA SEPULVEDA V.
SRTA. ROMINA TUMA Z.
SR. HUGO VIDAL M.

AUSENTE

SR. SERGIO ZUÑIGA, quien se ausentó de la Comuna por razones laborales.

TABLA

1.- ACTA ANTERIOR
2.- CORRESPONDENCIA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- MATERIAS PENDIENTES
5.- MATERIAS NUEVAS
- INFORME DE COMISIONES
6.- AUDIENCIA PUBLICA
7.- VARIOS

1.- ACTA ANTEIOR

Se aprueba el Acta anterior de fecha 6 de Abril sin observaciones

2.- CORRESPONDENCIA

No hay

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

SEMANA ENTRE 6 Y EL 12 DE ABRIL

- Visita a Nevados Andinos, operativo 24 horas
- II Audiencia Publica: atención a 20 personas.

- Reunión con Intendente y Cores por proyectos de la Comuna
- Audiencia, Subsecretario de Bs. Nacionales, don Carlos Llancaqueo.
- Firma de Convenio Comodato con Marcelo Salas, en la Cancha 3 del Estadio German Becker.
- Entrega por parte de las Asoc. de Empleado de Educación de Becas a Alumnos de enseñanza básica y media.
- Audiencia Directiva ambulantes sector Feria Pinto.
- Reunión con Dirigentes Deportivos. Agrupación de Futbolistas Amateur de Temuco, Lugar: Salón Vip Estadio.
- Ceremonia desayuno premiación rendimiento escolar a hijos de trabajadores municipales, coordinado por el Departamento de Bienestar Municipal.
- Entrega de 794 subsidios Térmicos en el Gimnasio Ribereño, a familias de Temuco.
- Reunión con apoderados, escuela de Tenis, en Salón Vip Estadio German Becker.

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay

5.-MATERIAS NUEVAS.

- INFORME DE COMISIONES

El Lunes 12 de Abril de 2010, siendo las 11:05 hrs., se reúne la Comisión Finanzas, con la asistencia de los Concejales, don Eduardo Abdala, Juan Aceitón, Pedro Durán; Jaime Salinas, Sergio Zúñiga, Srta. Romina Tuma y Sra. Genoveva Sepúlveda que la preside.

Participan de la reunión el Director de Administración y Finanzas, don Rolando Saavedra, el Director de Control, don Octavio Concha, el Director Jurídico don Juan de Dios Fuentes, la Abogada Sra. Mónica Riffo, el funcionario de Administración Sr. Carlos Millar; y la Sra. Laura Barriga, Jefa de Rentas y Patentes.

En la reunión de trabajo se analizaron las siguientes materias:

1.- PATENTES DE ALCOHOLES

Hace la presentación el Director de Administración y Finanzas don Rolando Saavedra.

- PATENTES NUEVAS

Se solicita autorización para la pre aprobación de las siguientes Patentes de Alcoholes que cumplen con los requisitos para estos efectos:

- **Ficha Nº 12 y 13**, solicita pre- aprobación de cambio de destino de la propiedad ubicada en calle Bulnes Nº 651, local B, presentada el contribuyente **PAVISSICH Y REBOLLEDO LTDA;** con el objeto de instalar un Cabaret y Restaurante Diurno y Nocturno.

En el sector no existe Junta de Vecinos, sin embargo el Informe de Seguridad Ciudadana señala que es un sector Comercial ubicado frente a la Plaza Aníbal Pinto y al lado se ubica un edificio residencial que según la opinión del Conserje, no habría obstáculos para el otorgamiento de estas Patentes. Además los locatarios de inmuebles colindantes manifiestan no tener observaciones.

Analizada la solicitud, se acuerda dejarla pendiente, para requerir a la oficina de Seguridad Ciudadana, aclare su Informe en el sentido de tener una opinión de los vecinos que viven en el edificio o entorno y no de un Conserje o de locatarios de inmuebles de oficinas cuyo horario no se ve afectado por esta patente.

- **Ficha Nº 14** de pre - aprobación con los antecedentes del Sr. **CESAR ENRIQUE SOTO DÍAZ**, quien está solicitando Patente de Minimercado, acogiéndose Microempresa Familiar, con domicilio comercial propuesto en calle Manuel Recabarren Nº 03291 de Santa Elena de Maipo.

En el análisis de esta solicitud el Concejal Sr. Abdala sugiere dejarla pendiente mientras no se cuente con la Ordenanza que regulará el tema de las Patentes acogidas a Microempresa Familiar.

Por su parte el Concejal Sr. Aceitón propone resolver previo Informe de una Comisión Especial, planteamiento que es consensuado por los presentes.

Sin embargo no se logró conformar la Comisión Especial, quedando en consecuencia pendiente, en espera de contar con la Ordenanza respectiva.

Sobre el tema, se acordó efectuar la reunión para analizar y resolver la propuesta de Ordenanza de Alcoholes el **Lunes 19 de Abril a las 10:30 hrs.**

- **Ficha Nº 16,** de pre - aprobación con los antecedentes del Sr. **SERGIO IVAN GAETE SANCHEZ**, quien solicita Patente de de Minimercado, acogiéndose a Microempresa Familiar, con domicilio Comercial propuesto en calle Carrera Nº 210.

En el sector existe la Junta de Vecinos Lautaro, la cual no tiene renovado su Directorio por lo que no se encuentra vigente.

Sin embargo, la Sra. Jefe de Rentas y Patentes doña Laura Barriga señala que, requerida la información a la DIDECO sobre el tema, ésta informó que el local se encuentra ubicado en el sector jurisdiccional de la JJ.VV. Nº 4 Caupolicán. Por ello la Unidad de Rentas y Patentes requirió la opinión de dicha Junta Vecinal la que llegó negativa. Posteriormente la DIDECO rectificó su información, señalando que dicho sector pertenece a la Junta de Vecinos Lautaro.

El Concejal Sr. Zúñiga señala su preocupación por este hecho, haciendo hincapié en que se deben adoptar todas las medidas para que la información emanada de cualquier Unidad Municipal en estas materias sea bien chequeada, de manera de no crear confusión en los vecinos de un sector por una solicitud de Patente.

Analizada en Comisión, se acuerda finalmente se deje pendiente en espera de un Informe de la Comisión Especial, que en este caso estará integrada por los Concejales Srs. Abdala y Salinas.

- RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES:

Se propone la renovación de Patente de Alcoholes del Giro Cabaret, de la Sociedad **SOC. COM. ENTRETENIMIENTOS FAROS LTDA.** RUT 76.852.130-1 con domicilio comercial en Rudecindo Ortega, que no cumplía con los requisitos de la Dirección de Obras Municipales y que ahora cumple.

Analizada en Comisión, no hay observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida al Concejo, se aprueba por unanimidad

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Hace la presentación el funcionario don Carlos Millar.

PROPUESTA Nº 7, del Presupuesto municipal, por M$ 23.922, destinada a reconocer transferencias de la SUBDERE – PMU – FIE, para ejecutar proyecto de Reparación Internado Liceo Pablo Neruda.

El detalle es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS (M$)

A.-	AUMENTO	**23.922**	
13.03.002	Transf. SUBDERE-PMU-Fie		23.922
B.-	DISMINUCION	0	

PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)

C.-	AUMENTO	**23.922**	
31.02.004	Rep. Internado Liceo P. Neruda		23.922
D.-	DISMINUCION	0	

Analizada la Propuesta en Comisión, no hay observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida al Concejo, se aprueba por unanimidad.

3.- ADJUDICACION PROPUESTA SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES

La Administración llamó a Propuesta Pública para la Contratación de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Municipales, presentándose solo el oferente Aseguradora Magallanes S.A., que cumplió con los requisitos establecidos en las Bases de la Propuesta.

Los criterios de evaluación fueron un 80% por la oferta económica y un 20% por el deducible.

Efectuado el estudio por la Comisión Evaluadora, propone al Alcalde, quien la hace suya y propone al Concejo adjudicar la propuesta de Contratación de Seguros para Inmuebles Municipales al oferente Aseguradora Magallanes S.A., con su oferta de 1.594,29 UF, IVA incluido, equivalentes a $ 33.639.519, por cumplir con los requerimientos solicitados y ser conveniente a los intereses municipales.

Analizada en Comisión, no hay observaciones proponiéndose la aprobación formal de esta propuesta.

Respecto a cual es la cobertura de los seguros, consultada por el Concejal Sr. Vidal, se indica que es solo para incendios.

El Sr. Alcalde agrega que se estudiará plantear que algunos inmuebles más emblemáticos tengan cobertura para terremoto.

Sometida la propuesta de Adjudicación de la Contratación de Seguros de Muebles e Inmuebles Municipales a la Aseguradora Magallanes S.A., se aprueba por unanimidad de los presentes.

4.- COMODATOS

La Administración presenta 3 solicitudes de Comodatos, que cuentan con Informes de las Direcciones Jurídica, de Obras, Planificación y Comisión Comodatos.

En la entrega de estas solicitudes se informa que la Administración está preparando la propuesta de una política municipal sobre Comodatos, que contenga entre otros requisitos, que dichos Comodatos estén asociados a un Proyecto específico que se ejecute dentro de un tiempo definido. En ese mismo sentido, la Concejala Sra. Genoveva sugiere que se asegure en el otorgamiento de Comodatos a Juntas de Vecinos, que todas las Organizaciones Sociales del sector tengan la posibilidad de contar con un espacio en el inmueble en Comodato.

Por ello, esta Comisión acuerda no resolver solicitudes de Comodatos mientras no se analice y resuelva previamente la Propuesta sobre la política municipal en esta materia.

5.- PROPUESTA DE SUBVENCIONES

La Administración hace entrega de una Propuesta de Subvenciones 2010 para estudio y resolución del Concejo.

Se intercambian opiniones sobre el tema, acordándose efectuar una reunión de análisis de esta propuesta el día **Lunes 26 de Abril, a las 11:00 hrs**. incluyendo en la misma reunión la entrega de antecedentes por parte de la Administración sobre presupuestos participativos.

6.- AUDIENCIAS PUBLICAS

No hay.

7.- VARIOS

CIRCULO DE GENDARMERIA

El Concejal Sr. Aceitón señala que el Circulo de Gendarmería Ñielol solicitó al Sr. Alcalde estudiar la entrega de algún inmueble municipal en Comodato, para Sede de esa Institución, solicitando considerar una respuesta positiva a la brevedad.

Al respecto se informa que los antecedentes se derivaron a Planificación para Informe de factibilidad.

LIBSUR

El Concejal Sr. Aceitón señala que este fin de semana se inicia el Campeonato LIBSUR y el Basquetbol que representará a Temuco ha solicitado el apoyo municipal para movilizarse a Imperial, donde será la ceremonia inaugural. Por ello sugiere que el Municipio pueda aportar 2 buses para la delegación deportiva para estos efectos. Estima además que personal de Relaciones Públicas podría cubrir dicho evento para dar el apoyo al representativo de la ciudad en este evento deportivo.

Sobre el tema el Sr. Alcalde dispone que la DIDECO coordine el tema de los buses para estos efectos.

PLAZOS

El Concejal Sr. Abdala plantea la necesidad de tener claridad respecto de los plazos que tiene el Concejo para resolver solicitudes de Patentes de Alcoholes, teniendo claro que el tema quedará integrado en la Ordenanza respectiva, no obstante requiere un pronunciamiento jurídico respecto de la responsabilidad que le cabe al Concejo en el tema.

El Administrador Municipal señala que los plazos generales son 20 días desde que la materia se pone en conocimiento del Concejo. Agrega que es un plazo que si no se alega, este no corre. Hay un dictamen de Contraloría en que un particular reclamó y se hizo correr desde que los antecedentes ingresaron en la Oficina de Partes. Pero ese plazo puede variar si se da una respuesta antes de su término y se toma otro tiempo similar para resolver la materia.

Respecto del tema, el Sr. Alcalde expresa que se estudiará este planteamiento para tener claridad sobre la materia.

MONTEVERDE

El Concejal Sr. Abdala consulta si el Municipio tiene priorizado algún proyecto de pavimentación del camino al sector Monteverde, ante inquietud de vecinos que viven en ese sector.

Sobre el tema el Administrador Municipal señala que no está dentro de los proyectos que tiene la Dirección de Planificación del Municipio.

Agrega el Concejal Sr. Abdala que el transito medio diario es bastante más alto que muchos otros caminos rurales de la Comuna, como para que sea considerado.

Sobre el tema el Sr. Alcalde sugiere hacer llegar una solicitud de la Junta de Vecinos del sector planteando este requerimiento.

DEMOLICION

El Concejal Sr. Vidal señala que presenció un cuasi accidente de un menor en calle Portales esquina Cruz, lugar donde se está demoliendo una construcción dañada por el terremoto donde el público transita por la calle, no hay señalética de peligro y además existe un paradero de locomoción colectiva que agrava la situación, por lo que plantea fijar plazos perentorios para trabajos similares.

El Sr. Núñez señala que respecto de este caso, el propietario no acepta demoler porque está esperando un trámite relacionado con seguros del inmueble. Se necesitaba contar con un Decreto de Demolición y ese documento salió ayer, previo informe del Director de Obras para que se decretara.

Agrega que se harán los contactos a la brevedad para verificar la notificación y cumplimiento.

SEMAFOROS

La Concejal Srta. Tuma, consulta respecto de la fecha en que se instalará el semáforo de calle 1 norte de Labranza y calle San Ernesto.

El Sr. Alcalde señala que se tomará nota para informar sobre el tema.

SOLUCIÓN A POBLADOR RIBEREÑO

El Concejal Sr. Salinas agradece la gestión de la Administración respecto a dar una solución que se buscó con la Empresa Martabid para el problema de una familia que vive por largos años en el sector ribereño y que se vio afectada por trabajos de un proyecto de viviendas en el entorno.

Agrega que se buscó una solución de arreglo a los accesos a su vivienda y relleno del terreno, por lo que reitera los agradecimientos por la disposición en solucionar este problema social.

ISLA CAUTIN

El Concejal Sr. Salinas estima que existe desinformación sobre el tema de la Isla Cautín sugiriendo alguna reunión informativa para analizar esta materia.

El Sr. Alcalde señala que hubo una reunión con el Subsecretario de Bienes Nacionales y el próximo 23 de Abril habrá una reunión con la Sra. Ministra, con el fin de analizar el desarrollo de un Plan Maestro y tenerlo antes de Noviembre del año en curso y que sea el Municipio quien encabece este Proyecto con recursos del gobierno central, cuyo estudio tiene un costo estimado de 150 millones de pesos.

Además, se debe considerar el costo aproximado de 850 millones de pesos para las defensas ribereñas indispensable para dar seguridad a los Proyectos a desarrollar allí.

El Sr. Núñez señala que se debe proponer una institucionalidad para gestionar la ejecución del Proyecto y para ello se deberá nombrar un Gerente de dicho Proyecto y una Comisión representada por los principales Servicios Públicos relacionados con el tema, como el Municipio, la Intendencia, Bienes Nacionales, Ministerio de la Vivienda, etc.

Hay mucho camino recorrido, como el Plan Regulador y trabajos técnicos de algunas Instituciones, que se consideraran por el Plan Maestro, de manera que exista la mayor participación ciudadana en el tema.

El Concejal Sr. Abdala señala que es importante llevar a la reunión con la Sra. Ministra una propuesta de financiamiento de las defensas ribereñas, porque hoy día existe una imposibilidad de invertir

recursos públicos toda vez que no es posible obtener la recomendación favorable por parte de MIDEPLAN por un tema técnico.

Por otro lado sugiere que a la hora de conformar una mesa de trabajo sobre la Isla Cautín cuales expresa, se considere la participación de un par de Concejales manifestando su intención de participar.

SINTESIS DE ACUERDOS Y SOLICITUDES

1.- Se aprueba la renovación de la Patente de Cabaret de la Sociedad Comercial Entretenimientos Faros Ltda.

2.- Se aprueba Modificación Presupuestaria Nº 7 por M$ 23.922, para reparación Internado Liceo Pablo Neruda.

3.- Se aprueba adjudicación de Seguros a Aseguradora Magallanes S.A., por 1.594.20 UF.

4.- El Concejal Sr. Aceitón solicita considerar Comodato de Inmueble para el Círculo de Gendarmería, como también apoyo para transporte de Equipo de Basquetbol que participará en la LIBSUR.

5.- El Concejal Sr. Abdala solicita un Informe Jurídico sobre responsabilidad del Concejo en los plazos para resolver Patentes de Alcoholes. Plantee considerar un proyecto de pavimentación del camino a Monteverde.

Sugiere preparar propuesta de financiamiento de defensas ribereñas de Isla Cautín y se considere participación de Concejales en la mesa de trabajo sobre el tema.

6.- Concejal Sr. Vidal sugiere fijar plazos perentorios para las demoliciones post.- terremoto.

7.- La Concejala Srta. Tuma solicita se agilice gestión para instalar semáforos en calle 1 Norte de Labranza y San Ernesto.

Se levanta la sesión, siendo las 16:05 hrs.